

De la educación para el trabajo a la formación para el empleo en el tercer sector

L. MIGUEL BARRIGÜETE GARRIDO
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

La última revolución científico tecnológica nos ha conducido a la Era de la Globalización. Se caracteriza por el aumento de las desigualdades en todo el mundo, por la uniformidad de la cultura y el pensamiento y por la aparición de diferentes crisis; entre ellas la del empleo y otra más general: una crisis humana. La situación ha evolucionado de tal manera que mientras que las empresas multinacionales se agigantan, los estados se van haciendo más pequeños. Este fenómeno ha ido transformando paulatinamente el *Estado del Bienestar* mercantilizándolo. Es así como ha emergido el Tercer Sector y la economía social, desde donde se intentan asumir las funciones de tipo social que el Estado ha ido abandonando. En este contexto, el Tercer Sector (ONGs y ONLs, etc.), para poder dar respuesta al aumento de las personas marginadas y excluidas, se ha dotado de un personal muy peculiar y característico, el voluntariado.

Para ser voluntario, en la mayoría de las ocasiones, no se precisa ninguna titulación. Nos encontramos en una sociedad donde las cifras de paro son alarmantes: el mercado laboral se reduce, puesto que hay una gran cantidad de trabajo que se realiza de manera altruista, pero también poco profesional. La formación técnica en este sector parecen recibirla únicamente sus directivos y administradores.

Por tanto, pensamos que se está produciendo un aprovechamiento de personas excelentemente educadas para el trabajo y para la solidaridad ciudadana. Personas que sin embargo, en su mayoría, carecen de preparación técnica y profesional. Por eso, nos atrevemos a decir que en el Tercer Sector se debe pasar de la educación para el trabajo a la formación para el empleo. Es más, creemos que decir esto es reivindicar, indirectamente si se quiere, la creación de empleo desde este sector como la mejor forma de inserción y cohesión social.

Palabras clave: Globalización, Voluntariado, Formación Profesional.

ABSTRACT

The last scientific and technological revolution has led us to the Era of Globalization. This is characterized by the increase in inequality all over the world, by the uniformity of culture and thought and by the appearance of different crises; among which there is that of employment and another more general one: a human crisis. The situation has evolved in such a way that, while the multinational companies expand, the states are becoming smaller. This phenomenon has been transforming, little by little, the *Welfare State*, turning it into a business. This is the way the Third Sector and Social Economy have emerged, where the social functions that the State has abandoned are now trying to be assumed by them. In this context, the Third Sector (NGO and NLO, etc.) are trying to find an answer to the increase neglected and rejected people, and have equipped themselves with a very peculiar but characteristic person, «the volunteer».

In order to be a volunteer, in the majority of occasions, no qualifications are needed. We live in a society where the unemployment figures are alarming: the labour market is decreasing, as there is a large amount of work carried out in an altruistic, but also not very professional way. The technical formation in this sector seems to be received only by directors and administrators.

Therefore, we think that this is producing a situation where well educated people in the work force and in citizen solidarity are being taken advantage of. However, these people and large, lack technical and professional preparation. That is why we would venture to say that in the Third Sector one should pass over work education for employment training. Moreover, we believe that saying this is to vindicate, indirectly if you like, the creation of employment from this sector as the best way of social inclusion and cohesion.

Key words: Globalization, volunteers, professional formation.

Introducción

Partimos de la idea de que los diversos e importantes cambios producidos por la última revolución científico tecnológica han provocado un nuevo orden en la sociedad mundial actual. Este nuevo orden nos ha conducido a una nueva era, la *Era de la Globalización*, que se caracteriza, entre otras cosas, por el aumento de las desigualdades en todo el mundo, por la uniformidad de la cultura y el pensamiento y por la aparición de diferentes crisis; entre ellas destacamos la del empleo y otra más general: una crisis humana. La situación ha evolucionado de tal manera que mientras que las empresas multinacionales se agigantan los estados se van haciendo más pequeños. Este fenómeno ha ido transformando paulatinamente el *Estado del Bienestar* mercantilizándolo. Es así como, también, ha ido emergiendo el Tercer Sector (TS a partir de ahora) y la economía social, desde los cuales se intenta asumir las funciones de tipo social que el Estado ha

ido abandonando. En este contexto, el TS, las ONGs y las ONLs, para poder dar respuesta a la demanda de atención de las personas marginadas y excluidas, que como consecuencia de lo que ya hemos expuesto han ido en aumento, se han dotado de un personal muy peculiar y característico, el voluntariado, porque obviamente les supone un menor coste y resulta ser la única manera de responder a una demanda tan abundante.

Para abordar el trabajo las entidades del TS demandan voluntarios a la sociedad para lo cual no se precisa ningún requisito de titulación formativa ni profesional. Nos encontramos así que en una sociedad donde las cifras de paro son alarmantes, hay una gran cantidad de trabajo que se realiza de manera altruista pero también poco profesional. No obstante, constatamos que las organizaciones del sector transmiten continuamente el mensaje de que es necesario profesionalizar a su personal. Sin embargo lo que también hemos observado por sus demandas formativas es que la formación técnica, la que se necesita para ser profesional, la destinan no a sus voluntarios sino a su personal directivo o a su personal administrativo con lo cual, encontramos que el trabajo que necesita de más profesionalización, o sea, el que se desarrolla en contacto con las personas que necesitan atención, es el que desarrollan los voluntarios que suelen ser precisamente las personas con menos preparación profesional.

Por esta razón, pensamos que lo que ocurre respecto de la formación en este sector, es que lo que se ha venido produciendo es un aprovechamiento de personas excelentemente educadas para el trabajo y para la solidaridad ciudadana. Personas que sin embargo, en la mayoría de los casos, carecen de preparación técnica y profesional. Por eso, es por lo que nos atrevemos a decir que **en el TS se debe pasar de la educación para el trabajo a la formación para el empleo**. Es más, creemos que decir esto es reivindicar, indirectamente si se quiere, la creación de empleo desde este sector como la mejor forma de inserción y cohesión social. Empleo que es absolutamente necesario en una sociedad como la nuestra en la que el desempleo es uno de los problemas más graves, y creemos que la causa fundamental de exclusión, marginación y ruptura social.

La globalización. Deshumanización vía desarrollo económico y tecnológico

Según Gómez Serrano (2001: 79), han bastado sólo dos siglos para que las desigualdades en el mundo sean extremas. Desde la Segunda Guerra Mundial en que la proporción entre riqueza y pobreza ya era de 30 a 1 hasta hoy que ha alcanzado el 70 a 1. Este fenómeno sobradamente conocido ha sido documentado por

la ONU, el Banco Mundial, el PNUD, distintas ONGs, etc., en definitiva por diversos organismos internacionales y constatan que por ejemplo:

- EN 1960 LA RENTA PER CÁPITA MEDIA DEL NORTE ERA 10 VECES LA DEL SUR, EL BANCO MUNDIAL CALCULABA QUE PARA 2001 ALCANZARÍA LAS 13,4 VECES.
- AMÉRICA LATINA Y EL ÁFRICA SUBSAHARIANA TIENEN HOY UN INGRESO INFERIOR AL DE HACE 20 AÑOS.
- EN EL 2000 DE LOS 6.000 MILLONES DE HABITANTES DEL PLANETA SÓLO EL 13,7% VIVÍA EN PAÍSES DESARROLLADOS.

La pobreza, se define según distintos organismos internacionales y en función de la economía como: aquellas personas que subsisten diariamente con 1\$ o menos al día. Pero la pobreza además de la falta de ingresos monetarios, es un estado existencial infrahumano:

Vulnerabilidad, incertidumbre, malnutrición, explotación, falta de formación, inseguridad física, ausencia de estructuras de protección, concentración de la acción y las expectativas en el corto plazo, participación en actividades informales e ilegales... (Gómez Serrano, 2001: 80-81).

Pero, lo más curioso y a la vez preocupante y grave, es que durante las últimas décadas a la vez que se amplía la ayuda solidaria se amplían las desigualdades norte-sur ininterrumpidamente. Pero... ¿Cómo ha sido posible llegar hasta la situación descrita?

La respuesta podría ser que después de la Segunda Guerra Mundial y tras un brevísimo espacio de tiempo en que pareció instalarse un clima de optimismo surgió la **Guerra Fría** alineando al mundo en dos bloques, salvo lo que hoy conocemos como el **Tercer Mundo** para el que su problema no era tanto el alineamiento como su liberación nacional, cosa que consiguieron muchas de las antiguas colonias. Los años sesenta parecían poner todo a su favor. Las naciones del Tercer Mundo disponían de una mayoría en la ONU que les permitía imponer una serie de declaraciones que legitimaban sus aspiraciones anticoloniales. Poco duró, sin embargo, ese apogeo. Hoy, en plena era de globalización las cosas han cambiado mucho, produciéndose un importante retroceso. Y Wallerstein (2000) se pregunta y se contesta «cómo y por qué se ha producido ese retorno». Para este autor, todo empezó en 1968 **en que los cambios anunciados no se iban a producir, el capital no lo iba a permitir**: los defensores y detentadores del capitalismo —liberales y neo-liberales— ya habían preparado su contraofensiva.

Dicha contraofensiva, se basaba en dos estrategias aparentemente contradictorias, la filantrópica y/o moral y la de la competición a toda costa para conseguir el mayor beneficio posible del mercado. Triunfaron finalmente las tesis de los seguidores de Friedmand, y nos encontramos, entonces, en un mundo conquistado por los nuevos liberales en el que:

En lugar de que la economía se vea marcada por las relaciones sociales, son las relaciones sociales quienes se ven encasilladas en el interior del sistema económico (Polanyi, 1989: 105).

Estos son los hechos que han conducido a la situación mundial que se exponía al principio, y la cita de Polanyi es la característica fundamental de la **globalización**.

Siguiendo la estela de nuestra historia más cercana, tenemos que decir que acabada la Segunda Guerra Mundial, las máquinas inteligentes que habían surgido durante la misma, alentaron a los científicos la esperanza en una conversión civil de sus innovaciones. La *guerra fría* redujo a la nada todas esas esperanzas. Esta perspectiva humanista era ajena a la teoría matemática de la comunicación que en 1949 formuló Claude Shannon que definía la información como estrictamente, física, cuantitativa, estadística. El problema planteado remitía al cálculo de probabilidades: encontrar la codificación de mayor rendimiento (velocidad y coste) de un mensaje telegráfico para alcanzar a un destinatario. Así podemos hoy decir que las funciones para las que han sido creados los nuevos productos tecnológicos son según Bautista (1998):

Funciones de las nuevas tecnologías en la economía de mercados

- a) Transmitir información de forma rápida (comprimiendo el tiempo) con el fin de mantener un crecimiento económico.
- b) Individualizar o aislar y entretener a los hombres y mujeres de un Estado para mantener una escasa cohesión social que, desde un punto de vista de los intereses del mercado, supone una aceptable estabilidad laboral y, consecuentemente, un buen lugar para implantarse y desarrollarse.
- c) Controlar y gobernar un Estado, mediante el uso de la tecnología como elemento de legislación o como herramienta creadora de dependencias psico-sociales.

Y en el ámbito educativo, igualmente según Bautista (1998):

Funciones de la tecnología en los ámbitos educativos

- a) Transmitir contenidos disciplinares del curriculum (comprimiendo el tiempo).
- b) Individualizar las relaciones de comunicación en la enseñanza.
- c) Favorecer el control y la dirección o gobernabilidad de los Centros escolares.

La crisis del empleo en el contexto de la globalización

Con lo visto hasta ahora hemos podido comprobar cómo la globalización con su reducción del hombre a la dimensión de «hombre económico» ha agudizado la pobreza y, lo que hemos tratado menos, el desempleo y la precariedad laboral que en nuestra sociedad industrial son el umbral o la antesala de la pobreza. Así:

Habiendo sido el ser humano reducido a «hombre económico»:

Cada cual vale lo que gana, cada cual gana lo que vale (...) Los individuos se valoran a sí mismos de acuerdo con su valor de mercado y aprenden lo que son a través de lo que les acontece en la economía capitalista (Horkheimer y Adorno, 1994: 253).

Entonces, siendo así las cosas, los trabajadores quedan reducidos a «hombres-mercancía». Y, si sus derechos no representan más que su relación mercantil, podemos preguntarnos: ¿qué sentido tiene su trabajo? ¿Pero qué es el trabajo? Toda la energía humana que se gasta para resolver necesidades es trabajo. El trabajo, por consiguiente, es un medio que los seres humanos utilizan para relacionarse con la naturaleza y la sociedad. Desde esta perspectiva, debemos precisar por ejemplo que el trabajo no es un bien escaso porque trabajo y empleo no es lo mismo, o dicho de otro modo, no son identificables (Morán, 1997).

Considerar trabajo sólo a la actividad remunerada supone un reduccionismo; Y confundir trabajo con empleo sienta las bases para desenfocar el verdadero problema, que es más el reparto del producto social y la creación de las condiciones políticas para ello que el reparto del trabajo. Por estas razones no se puede decir que el trabajo sea un bien escaso (Morán, 1997). Lo que es cada vez más escaso es el empleo.

Por otro lado, Distintos estudios han venido confirmando que conviven, en la actualidad, las más avanzadas tecnologías con procesos y condiciones de trabajo rudimentarios e infrahumanos. De ahí que nos atrevamos a afirmar que contra-

riamente a ese mundo convenientemente proporcionado y en justa correspondencia que postula el nuevo liberalismo, encontramos que el desarrollo socioeconómico y el modelo de industrialización capitalista no son generalizables en todo el planeta. (Castillo, 1988), (Bottomore, 1992).

Una vez situados en un contexto de crisis del Empleo, examinamos ahora la posible relación entre la Educación y el empleo.

Examen crítico de la relación entre empleo y educación

Las relaciones entre la educación y el empleo parecen haber constituido siempre una de las mayores preocupaciones de la planificación educativa.

Para muchos economistas la solución al desempleo consistiría en extender la formación de capital e invertir en educación. Pues bien, ciertos testimonios permiten pensar que el aumento del capital por trabajador y las altas tasas de crecimiento económico no han llevado consigo la bajada de las tasas de desempleo, y el nivel de instrucción más alto por trabajador no parece haber tenido apenas otro efecto sobre la contención del desempleo que aumentar el nivel de instrucción medio de los desempleados. (Carnoy, 1977: 14).

A lo largo del tiempo distintos enfoques han analizado este tema. Así emerge hacia finales de los años cincuenta, el modelo del *capital Humano*, cuando se plantea la necesidad de buscar otras variables explicativas del desarrollo económico, subraya que la variable educación puede jugar un papel importante en el desarrollo económico y por consiguiente desde las instituciones se impulsan planes de educación y escolarización masiva, acordes también con el modelo de producción y consumo masivo, el taylorismo-fordismo. A mediados de la década de los sesenta aparece, en segundo lugar, una respuesta al enfoque funcionalista. El modelo de la **reproducción**: Para el modelo de la reproducción la función del sistema educativo tiene un sentido amplio, y trasciende la idea de mera correspondencia con el sistema productivo y con la división del trabajo. La formación propiciada por el sistema educativo tiene como finalidad la transmisión de los valores, la cultura, los hábitos, las formas de comportamiento, las jerarquías y las desigualdades sociales. Y por último, en tercer lugar, a finales de los años setenta y principios de los ochenta surge el **neweberiano**: cuya finalidad es tratar de explicar los problemas de la expansión del sistema educativo y sus resultados: sobreeducación frente a una determinada división del trabajo que no permite aprovechar los recursos supuestamente aportados por los oferentes de trabajo. Para este último enfoque, habría que añadir, que no existe conexión, vinculación o correspondencia entre educación y empleo.

El problema descansa, en cualquier caso y a nuestro juicio, en la evaluación que de la educación se haga. Esto es, en cómo, con qué criterios y con qué niveles las organizaciones y entidades valoran las titulaciones, la experiencia laboral, los méritos y otros rasgos de los asalariados.

En un sentido parecido se expresaba no hace tanto tiempo un autor español:

(...) no es el sistema educativo sino el funcionamiento del sistema productivo el responsable fundamental de las dificultades de nuestros jóvenes en el mercado de trabajo. (Sanchís, 1991: 9).

Por consiguiente:

(...) En una situación de escasez estructural de empleo y, por tanto, de exceso de «oferentes» de trabajo, la formación adquiere unas connotaciones específicas: deja de ser una condición suficiente para el acceso a determinados empleos acordes con la formación y pasa a ser condición necesaria (...). (Lozares, 2000: 35).

Del estado de bienestar a la mercantilización del estado. Surgimiento y conceptualización del tercer sector. Las organizaciones de este ámbito

Después de la Segunda Guerra Mundial es cuando aparece el «Estado de Bienestar» (Welfare State) en una parte, nada despreciable, de los países occidentales de avanzada industrialización y se pasa de medidas de tipo selectivo-residual a políticas sociales universalistas-institucionales para asegurar (al menos en las intenciones) bienestar a la totalidad de los ciudadanos.

A través de las políticas de Bienestar se persiguieron los reequilibrios necesarios para reordenar la sociedad. Hoy, estos reequilibrios están cada vez más en crisis, las razones son variadas: desde las crisis económica y del mercado de trabajo, pasando por los costes de dichas políticas, hasta las propias contradicciones sobre las necesidades a las que se intentaba poner remedio.

Si examinamos la hipótesis más común y repetida sobre cómo ha llegado esta crisis, vemos que los argumentos se centran sobre todo en los aspectos económicos del problema. Para el neoliberalismo el Estado de bienestar pasó de ser víctima a culpable, se le hizo responsable absoluto de todos los males económicos y sociales. Hubo un tiempo en que se oyó hablar mucho de un fenómeno temible: el Estado contemporáneo había pasado a ocupar todos los espacios rentables de la economía. El Estado de bienestar, había extendido los derechos sociales hasta sitios donde se harían incompatibles con la libertad económica. Por esta razón, el Estado poskeynesiano ha dejado de ser redistributivo y se ha converti-

do en disciplinario, ya que su eficiencia económica debe prevalecer sobre cualquiera de sus objetivos sociales. (Salinas Ramos, 1997) y (Alonso, L. E. y Jerez, A., 1997).

De ahí que nos encontremos ahora, en las sociedades industrializadas y post-modernas, como la nuestra, la coexistencia, en su estructura institucional, de tres escenarios o sectores: **Mercado, Estado y Tercer Sector** (Cabra de Luna, M.A. et al., 1993). Al «sector privado mercantil» o **Mercado** pertenecen todas aquellas entidades que desarrollan sus actividades rigiéndose y siendo controladas por los valores y las reglas del mercado, El **Estado** o «sector público» lo componen, la Administración pública, las empresas públicas y los organismos autónomos y, se caracteriza, en las sociedades democráticas, porque el último control corresponde a los representantes elegidos por la sociedad. El TS, se va constituyendo de muy diversas maneras, emerge con gran fuerza en casi todo el mundo, es una nueva forma de organizarse la **sociedad civil**. Es lo que se ha denominado **Tercer Sector** o «sector privado no lucrativo». Es un sector muy complejo, pues sobre él no existe consenso ni sobre su definición, ni sobre los elementos que lo componen. Se dice que este sector «es todo lo que no es mercado ni Estado». Dicho de otra manera a este sector pertenecen las **Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)** para diferenciarlo del Estado; o **entidades no lucrativas (non profit)**.

A partir de lo dicho, sólo mencionar la hipótesis que Jerez, A. y Revilla, M. (1997: 35 Y 36) introducen en el debate. Plantean que para que el Tercer Sector pueda constituirse en un espacio delimitado por criterios propios han de introducirse, en su análisis, los valores – no exentos de disputa ideológica — que se sustentan sobre sus formas de relación. Lo que plantean, en definitiva, es que el binomio privado/público de la tradición liberal jurídicamente sancionado debe de ser reformulado a través del desarrollo de **lo social**. Puesto que decir «no gubernamental» y «no lucrativo» no impide que puedan existir intereses mediatos e ilegítimos detrás de estas iniciativas. Sin embargo, esto no debe ser inconveniente para reconocer, por otro lado, el enorme empuje y potencial que un TS fuertemente desarrollado puede suponer para, transformar, cambiando y ampliando, los parámetros en los que se insertan la participación social, política y ciudadana, fortaleciendo así la sociedad civil. Pero, precisamente por ser conscientes de este potencial es por lo que consideran urgente, los autores arriba citados, avisar de los riesgos y peligros que, según ellos, amenazan el desarrollo del TS, que son:

- a) La dependencia financiera.
- b) Ruptura de la red del tercer sector como consecuencia de la fragmentación del tejido asociativo.
- c) Actuación mercantilista de las organizaciones.

- d) Creciente burocratización de las organizaciones.
- e) El clima ideológico, los medios y el espectáculo.

De las diversas fuentes documentales que más hemos consultado y de las que existen para estudiar estas organizaciones extraemos que la amplitud de este concepto varía según las escuelas y los autores. En este sentido, las organizaciones incluidas se podrían clasificar como sigue:

1. **Formas tradicionales de ayuda mutua** (constituidas tanto por las organizaciones religiosas y de caridad como por las redes comunitarias de ámbito local).
2. **Movimientos sociales** (de reivindicación de bienes materiales y/o simbólicos, como, por ejemplo, el sindicalismo, el feminismo y el ecologismo).
3. **Asociacionismo civil** (por ejemplo, organizaciones vecinales, deportivas, culturales y de ocio).
4. **Organizaciones no gubernamentales** (con sus distintos anclajes sociales e institucionales).
5. **Fundaciones y centros de investigación** ligados al mundo empresarial aunque de carácter filantrópico.
(Jerez, A. y Revilla, M., 1997: 31).

Hay otros criterios de clasificación, por ejemplo atendiendo a su estatus o constitución jurídica, la combinación de criterios diversos como el ámbito de organización, de dependencias y de actividades etc.

La economía social y solidaria. Posibilidades de empleo y demandas de formación

Ya es el momento de que nos adentremos en la economía que este sector desarrolla, una economía, ya lo hemos dicho, distinta a la economía de mercado, la economía social y solidaria. La economía social hunde sus raíces en la Edad Media; pero en realidad los primeros teóricos y las primeras experiencias de la economía social, tal como hoy la podemos entender, surgen a principios del siglo XIX como reacción a la brutalidad de la revolución industrial. Y, en los años 80, el aumento del desempleo y la pobreza en Europa provocó la aparición de nuevas empresas sociales. Como herramientas de lucha contra la exclusión y agentes de innovación, éstas representan muy frecuentemente una respuesta a nuevas necesidades, frente a la incapacidad de las administraciones y colectividades

locales y territoriales para imaginar y poner las soluciones eficaces. (Motchane, 2000).

En el seno de la sociedad capitalista, la economía social y solidaria constituye una mezcla de difícil identificación. Las grandes instituciones se declaran diferentes de sus homólogas capitalistas, pero no siempre dan pruebas de ello en forma explícita o convincente.

La principal función de la economía social es la de intentar solucionar los fallos de la economía de mercado. El fallo más importante del sistema, como bien señaló Weitzman, M. L. (1987:88), es el desempleo involuntario. Así generar empleo es la primera de esas funciones. Otras funciones son: **reforzar la estabilización económica; actuar en los procesos de descentralización productiva y terciarización; la asignación de recursos en el medio rural y la gestión de determinados servicios públicos.** (Monzón, J.L., 1996).

Para poder hacernos una idea de la dimensión y amplitud del TS, una nueva clasificación de las entidades del TS recogido en un estudio realizado por la Comunidad de Madrid en 1998 dirigido por Perelli del Amo:

CLASIFICACIÓN POR ENTIDADES. 1998

ENTIDADES	NÚMERO
Asociaciones	174.916
Fundaciones	5.500
Cooperativas	7.822
Mutualidades de Previsión	400
Centros de Enseñanza	6.392
Clubes Deportivos	58.085
Cajas de Ahorro con Obra Social	50
Centros de Salud	144
TOTAL DE ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	253.309

El protagonismo creciente de este sector en la creación de empleo y, aún más, en la estrategia Europea para el empleo sólo puede entenderse, según el MTAS (2000: 153-154), a partir de las dos pistas siguientes: su agilidad y su carácter no lucrativo. Veamos, entonces, cuáles son las fortalezas y también las debilidades que posee la economía social y solidaria en relación con la creación de empleo que le ofrecen esas oportunidades:

Fortalezas del tercer sector ante la creación de empleo

- 1º. El tercer sector puede generar una **proximidad a las opciones personales**.
- 2º. **Empleo creativo o de interés social**. Esto tiene bastante importancia, ya que el tercer sector, es un lugar donde uno puede encontrar un empleo cercano a sus expectativas, es decir, generar empleo a partir de expectativas.
- 3º. Puede tener **autonomía de utopía**, es decir, creer en algo y muchas veces gracias a esto, el tercer sector es un motor emprendedor.
- 4º. Se **valora la iniciativa**, tienes posibilidad de ser activo, de buscarte la vida y no ser pasivo, de adaptarse a lo que el mercado te dice.
- 5º. **La experimentación**, es decir, es un campo de experimentación, de innovación, de capacitación: mucha gente práctica cosas que luego pueden convertirse en valores añadidos. (Martinell, A., 2000:46).

Debilidades del tercer sector

La temporalidad. Es decir, el tercer sector varía muy rápidamente, y no es fijo.

La precariedad laboral, es el aspecto más negativo del sector cultural, del sector social. (Martinell, A., 2000:46).

El análisis de las fortalezas y debilidades del TS, nos dice que es un sistema dinámico y de creación de empleo, a pesar de todo. El tipo de empleo que están creando las Organizaciones No Lucrativas, según el estudio realizado por el MTAS (2000:155), es el siguiente:

- a) para la profesionalización y mantenimiento de la propia entidad, **gestión y administración** fundamentalmente.
- b) **Para la ejecución de los programas** de las entidades.
- c) Para la inserción de colectivos en dificultades. **inserción sociolaboral, a través de talleres, empresas de inserción** y formas variadas de contratación.

Los datos que sobre nuestro ámbito nos ofrece Espinosa González, A. (1999: 26 Y 27) nos muestran las muchas posibilidades de empleo que hay y el empleo directo a tiempo completo existente en la actualidad:

Grupos	Empleados	ERE¹	EET²
1. Cultura y ocio	55.856	55.151	111.007
2. Servicios sociales	161.224	73.016	234.240
3. Desarrollo comunitario	53.298	13.842	67.140
4. Derechos civiles	15.997	27.031	43.028
Total Tercer Sector	475.179	253.599	728.778

¹ Esto es el Empleo Remunerado Equivalente, o sea el trabajo de los voluntarios.

² Con EET, nos estamos refiriendo al Empleo Equivalente Total, esto es el de los voluntarios y el de los asalariados.

En cuanto a las demandas de formación del TS, tenemos que decir que según los resultados del estudio realizado por el MTAS, las **mayores insuficiencias formativas**, se registran en las **competencias conceptuales y humanas**, pero que son también significativas las insuficiencias en algunas **competencias técnicas**. Y dicho esto, es hora ya de entrar en los temas de tipo pedagógico relacionados con el TS. Para ello, partiremos de LOS RETOS que tiene planteados la EDUCACIÓN para este MILENIO que acaba de comenzar.

Los retos de la educación en el milenio que comienza. Educación y formación

Como resultado de las mutaciones producidas en los últimos treinta años en los ámbitos político, social y económico, consecuencia de la explosión de las nuevas tecnologías y de la globalización liberal que, han conseguido centrar la manera de vivir a través de la conversión de todos los bienes y servicios en mercancías y en torno al hiperconsumo. La educación, podemos decir que tiene ante sí, según la opción que se tome, cinco retos o cinco trampas que salvar. O, para otros, tiene que adaptarse o reconvertirse en cinco frentes. Estos cinco retos, trampas o frentes, como nos dice Petrella (2000: 26 y 27) son:

1. La formación de los «recursos humanos».

Para los más críticos, ésta es una función impuesta a la educación por y para las personas:

Su origen se encuentra en la reducción del trabajo a un «recurso» organizado, gestionado, evaluable, desclasificable, reciclable, y, si llega el caso, desechable, en función de su utilidad para la empresa. Como cualquier recurso material e inmaterial, los recursos humanos están con-

siderados como una mercancía económica que debe estar disponible de manera permanente en todas partes y en todo momento.

Para otros, sin embargo, esto es una:

(...) Política social activa del trabajo. Para ellos, aunque la educación tiene que jugar un papel importante, ha de ejercerlo sobre todo en relación con esa obligación de «utilizabilidad».

2. El paso de la educación del campo de lo no mercantil al de lo mercantil:

Desde el momento en que se le ha asignado como tarea fundamental preparar los recursos humanos al servicio de la empresa (...) La educación está siendo tratada cada vez más como un mercado (...).

Lo que se debería evitar según entienden algunas organizaciones sindicales, no gubernamentales y movimientos ciudadanos.

Sin embargo, para los defensores del mercado y del libre comercio a ultranza:

(...) La conversión generalizada de la educación en mercancía no ofrece ninguna duda, la cuestión principal es ya saber quién y qué se va a vender en el mercado mundial regido por tales reglas.

3. La educación debe ser el instrumento clave de la supervivencia de cada individuo, al mismo tiempo que de cada país en la era de la competitividad mundial.

De esa manera los críticos entienden que la esfera educativa tiende a transformarse en:

(...) un «lugar» donde se aprende una cultura de guerra (cada uno para sí, lograr más que los otros y en su lugar) más que una cultura de vida (Vivir junto con los demás, en el interés general).

Por el contrario, empresarios de la educación y muchos de Los poderes públicos:

(...) han aceptado, en general, ese tipo de cultura. (...) El sistema está llevando a privilegiar la función de selección de los mejores, más que la función de evaluación de las capacidades específicas de todos los alumnos.

4. La subordinación de la educación a la tecnología.

Los que no están por esta labor, piensan que la tecnología ha sido impuesta desde los años setenta como principal motor de los cambios de la sociedad:

(...) los dirigentes han impuesto la tesis de su primacía y de la urgencia de adaptarla (...) éstos sostienen la tendencia a considerar como inevitable e irresistible todo cambio económico y social ligado a las nuevas tecnologías, las innovaciones que entrañan a las que reputan de contribuir al progreso del hombre y de la sociedad.

Para la inmensa mayoría de los dirigentes:

(...) la actual globalización es hija del progreso tecnológico. Oponerse a ella es insensato.

5. Redinamizar el sistema educativo para transformarlo en un territorio privilegiado para la construcción de la «sociedad del conocimiento».

Para los promotores del discurso dominante:

Promover la difusión de un espíritu empresarial y de creación de empresas en el medio científico y en los establecimientos secundarios y superiores constituye una de las grandes prescripciones de las políticas públicas en la investigación y en la enseñanza.

Pero para los detractores del discurso dominante:

(...) esa prescripción se ha puesto en marcha cuando en todo el mundo se está instaurando una nueva división social entre los «cualificados» (...) Y los no cualificados (...). Esa división viene a agravar las ya existentes, debido, entre otras causas, a las desigualdades de acceso a la alfabetización básica. El conocimiento se está convirtiendo en el principal material de un nuevo muro (...) entre los recursos humanos nobles (...) y los recursos humanos del pueblo, nuevo proletariado del capital mundial.

Sea como fuere, se entienda de una u otra forma o se esté o no de acuerdo con una u otra posición, lo cierto es que en la Europa de los 15 estos 5 frentes, retos o trampas son la opción asumida por los jefes de Estado y de gobierno de la Unión durante el Consejo Europeo celebrado en Lisboa en marzo de 2000. Esa opción, se convirtió en Plan de Acción a partir de la reunión que el Consejo Europeo celebró en Feira en junio de 2000.

Hemos podido comprobar cómo existen dos posiciones enfrentadas tanto en lo relativo a las nuevas tecnologías como en lo que hace referencia al modelo educativo y en cuanto a la relación que se da entre tecnología y educación.

La posición que defiende los planteamientos mercantilistas es bien conocida en el ámbito educativo; a nivel general se la conoce como **racionalidad-técnica**.

Por el contrario a la posición crítica, también conocida en el ámbito educativo, se la conoce como **racionalidad-práctica**. Pero, tanto en el ámbito educativo como en el tecnológico tienen, cada una de ellas, unas características comunes que las distinguen en los dos campos, siendo entre ellas, como ya se ha apreciado, diferentes entre sí:

La primera, **la racionalidad-técnica**, cuya plataforma de pensamiento se asienta en el esencialismo-idealismo-psicologismo-empirismo (Lerena, 1986:7 y 15), destaca como aspectos fundamentales su carácter técnico e instrumental, y su principal característica en el terreno de la innovación y el cambio es que sitúa como centralidad a los expertos y la toma de decisiones pertenece a quien o quienes contratan el servicio de dichos expertos, no confundir con quien recibe los servicios. Por otro lado, la evaluación de este enfoque se hace en términos economicistas, esto es, atendiendo a la relación costes-beneficios buscando, como se puede suponer, la maximización de los beneficios. Las posibles contingencias que pudieran dificultar este objetivo deben ser resueltas por los técnicos.

La segunda, **la racionalidad-práctica**, es utópica. Pero no entiende la utopía como lo hacen los tecnócratas, como algo imposible de realizar. Sino como la entiende, por ejemplo, Paulo Freire:

La verdadera utopía implica la denuncia de una realidad injusta y la proclamación de un preproyecto (Freire, 1990:100).

Es decir, que la utopía no se aleja de la realidad sino que se fundamenta en ella para transformarla. Así pues, ésta es una primera característica de este enfoque. Otra, radicalmente enfrentada al tecnicismo, es que **la toma de decisiones** está descentralizada, ni está en manos de los técnicos ni en las del poder, sino que, han de participar todos aquellos a los que les afecta la decisión a tomar. En cuanto a la **dimensión evaluadora**, hay que decir que este modelo, también contrariamente a la metodología cuantitativa del modelo anterior, hace suyas, también las metodologías cualitativas.

La racionalidad técnica, para mí tecnocrática, es la que domina en la sociedad mundial actual en la que vivimos.

La racionalidad práctica es un modelo emergente que, no es nuevo sin embargo, pensamos tiene mucho que aportar pero por desgracia no termina de aflorar y por ello mismo, el camino que ha de llevar a su acogimiento social no está exento de dificultades.

Las posibilidades para que este modelo termine de emerger, creemos que pasan fundamentalmente porque los profesionales de la educación reciban otro tipo de formación, también respecto de las nuevas tecnologías; formación que haga comprender que, a pesar de la no neutralidad de los productos tecnológicos, es posible trabajar de otra manera con ellos. Ese tipo de formación pasa por los siguientes contenidos:

- **CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA DIMENSIÓN ECONÓMICO-LABORAL DE LA TECNOLOGÍA, JUSTIFICADOS HISTÓRICAMENTE POR LOS CONFLICTOS ACAECIDOS EN EL MUNDO.**
- **ELEMENTOS VINCULADOS CON LA DIMENSIÓN POLÍTICO GUBERNAMENTAL DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO.**
- **CONTENIDOS DERIVADOS DE LA DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL DEL DESARROLLO SEGUIDO POR LA TECNOLOGÍA.** (Bautista, 2000:174-176).

Por otro lado, se hace necesario un mayor conocimiento, como es obvio, de lo que es y supone la racionalidad práctica que aquí hemos esbozado. Para dicho conocimiento, deben estudiarse y ponerse en práctica las teorías que lo sustentan, fundamentalmente el *constructivismo psico-social*: sus fines, objetivos, contenidos, metodologías y formas organizativas etc. desencadenando, con ello, un proceso de interrelación dialéctica entre teoría y práctica que nos las desopacize (Monclús, 1990: 26) permitiéndonos, de este modo, la posibilidad de optar por un mayor compromiso, educativo, ético y político en pro de la transformación de la realidad, escolar, extraescolar y sociocontextual (Monclús, 1990: 87). Más específicamente, **referido a la educación de adultos** que debemos tener en cuenta ya que nos estamos refiriendo a la formación de los **profesionales de la educación**, y éstos **sólo pueden ser adultos**, deben conocer las bases de lo que Monclús, (1990: 91 y 92) denomina **didáctica transformadora con los adultos**, de las cuales nos interesa destacar las **estrategias participativas de educación de adultos** que recomienda y el hilo conductor que señala como necesario para desarrollarlas, que no puede ser otro que **la creatividad**.

Nos interesa, ahora, hacer una serie de matizaciones respecto de los términos educación y formación que resultan tanto más importantes cuanto que necesarias, pues por sus sutiles semejanzas y diferencias dichos términos vienen a avivar no tanto una polémica teórica, que también, como una polémica de tipo práctico, puesto que tiene que ver con la aplicación que se realiza según lo que se entienda por uno u otro término.

Matices sobre los conceptos de educación y formación

Entendemos y creemos que el término «educación» siempre ha sido interpretado como algo más cercano al ámbito de la axiología y la afectividad, mientras que al de «formación» se le ha atribuido el entrenamiento de habilidades, destrezas etc. Sin embargo, coincidiendo con Zabalza (2000:168-170), pensamos que no es posible, que no se puede entender que exista educación sin formación o viceversa. O dicho de otra manera, creemos que se quiera o no se quiera, siempre que transmitimos valores estamos desarrollando ciertas habilidades o destrezas, y siempre que entrenamos en destrezas o habilidades estamos transmitiendo valores. Ahora bien, lo que sí creemos es que en la práctica dependiendo de donde se ponga el énfasis, bien en el entrenamiento, bien en la afectividad y los valores, nos estaremos refiriendo más a una cosa que a otra. Al menos, según nuestra modesta percepción, eso es lo que parece ocurrir en la práctica.

Así se ha constatado que en la realidad se ha producido cierto vaciamiento de significado en relación a la idea de formación. (Zabalza, 2000).

Esta cuestión nos parece vital para entender lo que planteamos en el siguiente apartado y lo que será nuestra propuesta pues entendemos que así como existen diferencias entre los términos «trabajo» y «empleo» sucede lo mismo entre los de «educación» y «formación». Aunque para nosotros dichos términos son complementarios no contradictorios.

Aparte de otras consideraciones que evidentemente inciden en este problema, como es el carácter filantrópico que tiene la misma condición del voluntariado; entendemos que bien pudiera ser que los programas formativos carezcan de la intencionalidad de creación de empleo que se les supone y que por ello estén más escorados hacia unas concepciones de la formación más bien perversas: formación orientada a formar a los sujetos, esto es se les forma en la medida en que se los modela, o formación orientada a conformar a los sujetos, de tal forma que se trata de que el sujeto acepte y se conforme con el plan de vida y actividades para el que se le está formando (Zabalza, 2000:170 y 171).

De esta manera, lo que se estaría haciendo en este campo sería más bien educación, educación basada en un modelo clásico que no compartimos pero que es la que se está realizando en muchos ámbitos. No podemos afirmar esto con rotundidad, respecto del TS, pero tal y como creemos apreciar la formación en muchas organizaciones, parecería ajustarse a las concepciones perversas mencionadas. Así parecen mostrarlo las demandas formativas que plantean las organizaciones y que se refieren fundamentalmente, como ya hemos visto, al desarrollo de competencias conceptuales y humanas (como la habilidad de trabajar en equipo y la formación de voluntarios) y de competencias técnicas.

Pero este último tipo de formación se destina mayoritariamente a las personas que ya trabajan en las entidades, sobre todo a profesionales, administradores y dirigentes de dichas entidades. Otra muestra de lo que decimos, la tenemos en el gran número de voluntarios que trabajan sin ser empleados en estas entidades. Si esto no fuera así, lo que sí es claro es que hay mucho trabajo para el que no se emplea a nadie sino que se utilizan voluntarios para realizarlo. Lo que supone, a nuestro entender, una inmoralidad social puesto que en una sociedad con un amplio porcentaje de desempleo y de empleo precario se permite que esto ocurra, y una excelente educación, en el sentido que indica Zabalza (2000:169 y 170) de ser mejor persona, por parte de aquellos que dedican su tiempo a realizar estos trabajos de manera altruista.

De la educación para el trabajo a la formación para el empleo en el tercer sector

Teniendo en cuenta, no sólo las apreciaciones que acabamos de hacer sino también el cómo se ha ido entendiendo, sobre todo oficialmente, la educación y la formación desde la escuela y desde el ámbito formal. Pensamos que ya es hora de que el trabajo social, la educación y la formación como parte de dicho trabajo, tengan un mayor reconocimiento por parte de los gobiernos, de los Estados y de la sociedad, así como de las propias organizaciones sociales, las del TS o las de la economía social y solidaria.

Nos referíamos con anterioridad a la formación que se estaba haciendo en el TS, y decíamos que nos parecía percibir que su realización estaba basada en un modelo clásico de educación. Es desde una perspectiva sociológica, desde la que hablamos de modelo clásico de educación que según Lerena (1986:108) cumple la función de imponer una determinada cultura, legitimarla e inculcarla, mediante la reproducción de la estructura de relaciones de dominación entre clases. Estructura que contribuye, por otra parte a mantener el sistema de enseñanza.

Existen diversos mecanismos para hacer que esto sea posible. Entre ellos está el aprendizaje y la interiorización previas de esas relaciones sociales, proceso en el que ha jugado un papel importante la escuela tradicional. Por eso, la totalidad del **proceso de transmisión de conocimientos** y saberes, así como la información en la escuela es un proceso de inculcación, selección y ocultamiento. **Inculcación** porque lo que desde la escuela se pretende es que los más jóvenes interioricen la realidad que con anterioridad se ha determinado. **Selección** porque la escuela imparte únicamente una cultura particular, no general, sobre qué conocimientos, informaciones, destrezas etc. deben ser aprendidas. Y, **ocultamiento** porque al seleccionar

algo digno de ser enseñado y aprendido, excluimos lo que se piensa que no es digno de ser enseñado y aprendido. (Fernández Enguita, 1990).

Ahora, ya podemos hacer un sucinto recorrido por las características que hacen de la escuela el lugar fundamental en el que se socializa la fuerza trabajo.

En principio, se ha de decir que la **escuela funciona**, entre otras cosas, **gracias al orden** y a la **autoridad**. En segundo lugar, los alumnos aprenden a **formar parte de un mundo burocrático e impersonal**. En tercer lugar, los **alumnos** no tienen el control sobre el producto del propio trabajo de la misma manera que posteriormente ocurrirá cuando se sea un asalariado. En cuarto lugar, **el alumnado aprende a que su capacidad esté al servicio de una voluntad ajena**. En quinto lugar, en la escuela: **adquiere mayor valor la realización de una tarea en un tiempo dado o mínimo más que realizarla bien**. Por último, **la escuela separa los lugares de trabajo y recreo**, igual que se hace en los centros de trabajo. (Fernández Enguita, 1990). Es desde esta perspectiva desde la que vengo hablando de educación para el trabajo, y es en este sentido en el que decimos que debe superarse la misma, para desde la voluntad y verdadera intencionalidad de crear empleo (que permita salir de su situación a excluidos y marginados) hacer una formación en el sentido que planteaba Zabalza de mejora de la persona. Y en el momento actual dicha mejora sólo puede pasar, a mi entender, porque el voluntariado no sea un impedimento para que estas personas puedan encontrar un empleo, también en o desde el Tercer Sector, o/y salir de la precariedad laboral a que están sometidos. Por eso ahora lo que planteamos son las líneas básicas para desarrollar la Formación para el Empleo.

Debemos señalar desde el principio que debido a lo que aquí hemos denominado nueva revolución científico técnica, se han producido vertiginosos cambios, como creemos haber mostrado, en todos los órdenes de nuestra vida. En ese contexto, por tanto, se sitúan las relaciones laborales y los modos de producción. Si los cambios se han producido en todos los órdenes, parece indiscutible que también se han producido en el concepto de formación, como ya hemos visto. La formación de los trabajadores, y por ende la de las personas adultas, no son una excepción por lo que hoy se puede hablar, desde su perspectiva profesional, de tres tendencias en la evolución de la formación de personas adultas:

- a) El paso progresivo de la formación de adultos de lo social a lo económico y su entrada en lo que se puede denominar como una economía de servicios.
- b) La complejidad creciente del mundo de la formación (...) en donde la producción de competencias no es más que uno de sus componentes.

- c) Los tiempos y los espacios de la formación profesional. Actualmente se ha llegado a una aceptación mayoritaria del hecho de que las competencias no se adquieren solamente en las situaciones académicas (...) (Monclús, 2000: 3 y 4).

De otro lado, y fruto de la innovación la principal tarea de la educación será la de desarrollar una competencia profesional de carácter general. (Monclús, 2000:6). Éste, podríamos decir que, es el objetivo fundamental o la finalidad de la Formación para el Empleo. sin embargo, hemos visto que hay una variedad de enfoques respecto de la formación y la educación y por ello, hay una variedad de objetivos, los cuales, a su vez, tienen que ver con el tipo de trabajo o de tarea para la que uno se vaya a preparar. De esta forma, para identificar esa variedad de objetivos hemos de saber cuáles son las competencias y cualificaciones que se precisan para el desempeño de esa tarea.

Para Rial (2000: 235), la competencia y la cualificación son conceptos clave para el trabajo. Por ello, definirlos y utilizarlos dándoles una interpretación común en cualquier contexto en donde se utilicen, es, para él, una obligación, dado que son dos pilares básicos de cualquier tipo de **formación profesional**, por tanto también de la Formación para el Empleo, y su utilización va más allá de todos los ámbitos personales y de relación social de las personas:

(...) La competencia y la cualificación se sustentan en la acción y ello, implica tener en cuenta los conceptos que le dan vida a las acciones. La **tarea** es la unidad de trabajo y, como tal, es referente permanente para cualquier acción, sea de análisis, de diseño o clasificación de éste.

La **tarea** conjuntamente con los conceptos de capacidad cualificación y competencia, configuran cuatro unidades de referencia indisociables a la hora de determinar la formación (...). (Rial, 2000: 244).

Las funciones de la formación para el empleo también son diversas, así sus funciones parecen ser: **Función Política; Función Técnica; Función Pedagógica; Función Orientadora**. (Sabán, 2000: 84 y 85).

Desde esta perspectiva multidimensional cabe señalar, ahora, el amplio número de contenidos que, ya no sólo en el caso de la Formación para el Empleo, que también, sino que, con carácter general debe abordar la formación tal y como aquí la venimos entendiendo. Debería, por tanto, plantearse al menos los siguientes aspectos:

Los contenidos culturales generales, Los contenidos profesionales generales y Los contenidos técnico-profesionales específicos. (Zabalza, 2000: 175 y 176).

En relación a las metodologías a emplear en la Formación para el Empleo, debemos apuntar, como fácilmente se puede deducir de lo que llevamos expuesto hasta aquí que, dichas metodologías deberán ser diversas puesto que también lo son los distintos enfoques de la formación, los objetivos, los contenidos, los contextos y los destinatarios. Dicho esto señalaremos aquí, la recomendación que Sánchez Delgado (2000: 199) hace sobre la utilización de los siguientes elementos metodológicos:

1. Comenzar toda acción didáctica por una **presentación global** de los contenidos que se van a trabajar. Y para sintetizar los conceptos básicos de cada unidad didáctica recomienda la utilización de **épitomes** y **mapas conceptuales**.
2. La **detección de ideas previas** es un aspecto imprescindible, si pretendemos desarrollar procesos de aprendizaje.
3. Recomienda, igualmente la necesidad de motivar a los participantes en el programa de formación que vaya a comenzarse.
4. Por otra parte, recomienda el **desarrollo de actividades**, el aprender haciendo.
5. Para terminar con este proceso, recomienda una síntesis final que normalmente será la **resolución de un conflicto cognitivo**.
6. Por último recomienda la necesidad de la **evaluación** para poder valorar el proceso formativo en todas sus dimensiones.

A continuación vamos a plantear algunas cuestiones relacionadas con la planificación de la Formación para el empleo, puesto que la consideramos imprescindible, no sólo por la complejidad de la realidad misma sino porque desde una concepción dinámica como la que venimos defendiendo se impone la necesidad de reflexionar sobre el proceso de acción y éste exige por lo menos prever y preparar. Si esto tiene sentido para cualquier organismo, institución etc., mucho más lo tiene para el caso de las organizaciones, asociaciones y entidades del TS puesto que sus finalidades son muy diversas y sus bienes y recursos escasos. Acérquemonos, pues, al concepto de planificar siguiendo a Gairín (2000: 112 y 113):

Una primera aproximación al sentido de planificar se asocia con la idea de organizar, ordenar, coordinar, etc. Una segunda connotación queda ligada a procesos y se refiere a fijar actuaciones con el propósito de alcanzar una determinada finalidad.

Los niveles de la planificación también resultan diversos, pero nos situemos donde nos situemos para planificar, parece que no tendrá mucho sentido si no está enmarcada en un proyecto global de sociedad y dentro de un planteamiento político concretado explícitamente y resultará más eficaz si se tienen en cuenta los condicionantes que impone el contexto y la estructura de la administración para la que se está planificando.

Por otro lado, La Evaluación debe ser un proceso sistemático de recogida de información en cada una de las acciones formativas sobre diferentes aspectos del Plan de Formación, tales como:

Efectos inmediatos. Valoración de los cambios previstos e imprevistos que se han operado en los participantes directos del programa.

Impactos. Efectos producidos en el contexto particular al que trata de responder el plan.

Costos. Pretende verificar la inversión económica exigida por el plan de formación en todos sus apartados y elementos implicados, así como su rentabilidad social. (González Soto y Jiménez, 2002:22 y 23).

La formación, por último, es un componente específico de la actividad de las organizaciones y se convierte, también, en una condición indispensable para alcanzar los objetivos proyectados por las entidades ya que la formación ha de establecerse desde las siguientes magnitudes:

Actualización. La formación es una herramienta de puesta al día permanente de los recursos humanos.

Estrategia. La formación es un elemento estratégico para situar a la organización en posiciones de ventaja para afrontar los nuevos cambios y retos.

Organización en aprendizaje. La formación es el instrumento para desarrollar en un sujeto colectivo su propia capacidad de aprendizaje. (González Soto y Jiménez, 2002:21).

Conclusiones

1. Es urgente modificar el esquema imperante por medio del cual las relaciones sociales y las que mantenemos con la Naturaleza están subordinadas al mercado.
2. Los trabajadores están cada vez más sobreeducados en relación a los empleos que ejercen, este «exceso» de educación dispensado a la población activa

- no tiene apenas efecto sobre el desempleo; no hace más que elevar el nivel medio de instrucción de los trabajadores.
3. Los riesgos del Tercer Sector podrían tener como consecuencia final, la pérdida de la legitimidad social de su acción, lo que implicaría dilapidar un potencial de participación destinado casi en exclusiva a garantizar la supervivencia y/o mantenimiento del bienestar de determinados sectores de la sociedad. Los retos a los que se enfrenta la existencia de este vasto sector son profundamente políticos.
 4. La sociedad actual se fundamenta en la dualidad social que provoca desigualdad, marginación y exclusión. Por tanto, pensamos que la manera de afrontar los retos que la educación tiene planteados para este milenio es a través de lo que aquí hemos denominado modelo liberador, puesto que no sólo es una «herramienta» de los excluidos y oprimidos; sino que debe seguir siendo la opción de los que pensamos en una sociedad más justa.
 5. La formación que oferta el sistema educativo socializa para la disciplina y la obediencia de acuerdo con la división del trabajo. Por otro lado, Cada vez más los *media* se encuentran entrelazados unos con otros, se repiten e imitan. Logran, a través de la propaganda, desvirtuar términos como el de solidaridad, altruismo etc.
 6. Por estas dos razones, fundamentalmente, el Estado y muchas entidades del Tercer Sector pueden estar beneficiándose de ese doble modelaje que ha conformado a muchas personas en el sentido de estar preparado para trabajar y además hacerlo de forma altruista.
 7. Por este mismo hecho, muchos trabajos dejan de ser empleos y muchas personas resultan perjudicadas por cuanto el mercado laboral se reduce añadiendo una dificultad más al momento de conseguir empleo.
 8. Es desde esta perspectiva desde la que decimos que debe superarse la educación para el trabajo y, partiendo de la voluntad y verdadera intencionalidad de crear empleo para que los excluidos y marginados puedan salir de su situación, promover e impulsar la formación para el empleo.
 9. Es absolutamente necesario que la formación, y más este tipo de formación, se produzca en el interior de las entidades y organizaciones, pues como nos muestra Monclús (2000:4), en la actualidad la formación y sobre todo la formación para el empleo debe partir e insertarse en los espacios laborales.

Referencias bibliográficas

- Alonso, L. E. y Jerez, A. (1997): *Hacia una politización del Tercer Sector*. En Jerez, A. (Coord.): *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del tercer sector*. Madrid. Tecnos. Pp. 78-108.
- Bautista, A. (1998): Tecnología, mercado y gobernabilidad: un trinomio interactivo en la enseñanza a finales del segundo milenio. En *Revista Complutense de Educación*, vol. 9, nº 1. Pp. 29-46.
- Bautista, A. (2000): Tres temas tecnológicos para la formación del profesorado. *Revista de Educación*, núm.322, Pp.167-188.
- Bottomore, T. (1992): Breves notas críticas sobre le trabajo y el desempleo. En *El socialismo del futuro*. Madrid. Fundación Sistema. 119-121.
- Carnoy, M. (1977): *L'éducation et L'emploi: Une étude Critique*. Paris. UNESCO.
- Castillo, J. J. (1988): El Taylorismo hoy: ¿arqueología industrial? En *II Jornadas sobre la protección y revalorización del Patrimonio Industrial*. (Actas. Barcelona, 1985). Barcelona. Generalitat de catalunya. Pp. 229-247.
- Espinosa González, A. (1999): Formación para el Empleo: las posibilidades del tercer sector. En *Escuela Española* (diciembre), Pp. 26 y 27.
- Fernández Enguita, M. (1990): *La Escuela a Examen*. Madrid. EUDEMA S.A.
- Freire, P. (1990): *La Naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona. Paidós/MEC.
- Gairín, J. (2000): *La Planificación de Propuestas Formativas*. En Monclús, A. (Coord.): *formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada. Edit. Comares.
- Gómez Serrano, P. J. (2001): *La crítica a la concepción economicista del desarrollo como base para una adecuada educación para el desarrollo*. En Monclús, A. (Coord.): *Educación para el desarrollo y cooperación internacional*. Madrid. Edit. Complutense S.A.
- González Soto, A. P. y Jiménez González, J. M. (2002): La Formación en las Organizaciones. La Gestión y la Calidad como exigencias para su desarrollo. *Formación XXI (Revista de Formación y Empleo)* nº 2. IFES. (Febrero). Pp. 20-28.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (1994): *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid. Edit. Trotta.
- Jerez, A. y Revilla, M., (1997): *El Tercer Sector. Una revisión introductoria a un concepto polémico*. En Jerez, A. (Coord.): *¿Trabajo Voluntario o Participación? Elementos para una sociología del Tercer Sector*. Madrid. Edit. Tecnos S.A.. Pp. 26-45.
- Lerena, C. (1986): *Escuela, Ideología y Clases Sociales en España*. Barcelona. Ariel Sociología.
- Lozares, C. (coord..) (2000): *¿Sirve la Formación para el Empleo?*. Madrid. Consejo Económico y Social (CES).

- Martinell, A. (2000): *El Tercer Sector, la Ciudad y el Empleo a Nivel Local*. En Alquerzar Pérez, J. (coord.) (2000): *Zaraempleo – 99: Actas de las Jornadas Técnicas sobre la Ciudad, el Empleo y el siglo XXI*. Zaragoza. Edit. Fomento de Empleo del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) (2000): *Empleo y trabajo voluntario en las ONG de acción social*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación Tomillo.
- Monclús, A. (1990): *Educación de Adultos. Cuestiones de Planificación y Didáctica*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Monclús, A. (2000): *La Formación de los Trabajadores y el Problema de las Competencias en un Contexto Internacional*. En Monclús, A. (Coord.): *formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada. Edit. Comares.
- Monzón, J. L. (1996): Raíces y perspectivas de la economía social. *Documentación Social N° 103*. Monográfico dedicado al Tercer Sector. Cáritas. (Abril-Junio). Pp. 105-121
- Morán, A. (1997): *El futuro del trabajo, el empleo y el sector voluntario*. En JEREZ, A. (Coord.): *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del tercer sector*. Madrid. Tecnos. Pp. 78-108.
- Motchane, J. L. (2000): Los Territorios (poco conocidos) de la economía social y solidaria. ¿coartadas o alternativas al liberalismo?. En *Le Monde Diplomatique*. Edición Española (julio), Pp. 26 y 27.
- Perelli del Amo, O. (Dir.) (1998): *El Tercer Sector: El Voluntariado en la Comunidad de Madrid*. Madrid. Edit. Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.
- Petrella, R. (2000): La enseñanza tomada como rehén. Cinco trampas tendidas a la educación. En *Le Monde Diplomatique*. Edición Española (octubre), Pp. 26 y 27.
- Rial Sánchez, A. (2000): *La Formación Para el Trabajo: Nuevos Escenarios, Nuevos Requerimientos de Competencias y Cualificaciones*. En Monclús, A. (Coord.): *Formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada. Edit. Comares.
- Sabán, C. (2000): *Dimensiones Actuales de la Formación y la Función de las Competencias*. En Monclús, A. (Coord.): *Formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada. Edit. Comares.
- Salinas Ramos, F. (1997): *El Estado de Bienestar y las Organizaciones Voluntarias*. En Jerez, A. (Coord.): *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del tercer sector*. Madrid. Tecnos. Pp. 109-134.
- Sánchez Delgado, P. (2000): *Metodología y Evaluación en los Procesos de Formación Continua*. En Monclús, A. (Coord.): *Formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada. Edit. Comares.
- Sanchís, E. (1991): *De la Escuela al Paro*. Madrid. Siglo XXI.

- Wallerstein, I. (2000): De Bandung a Seattle. ¿Qué era el Tercer Mundo? En *Le Monde Diplomatique*. Edición Española (septiembre), Pp. 22-24.
- Weitzman, M. L. (1987): *La economía de participación*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Zabalza, M. A. (2000): *Los Nuevos Horizontes de la Formación en la Sociedad del Aprendizaje*. En Monclús, A. (Coord.): *Formación y Empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada. Edit. Comares.

